REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 19/2015 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE BOLETINES DE VOTOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de julio del año Dos Mil Quince, siendo las 11:00 hs., estando presentes el Director de la Unidad Operativa de Contratación, **CP. Raúl Castagnino,** el Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación, **Lic. Angel Vera,** y los oferentes presentes en el acto, se procede a la apertura de los sobres presentados en la **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 19/2015 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE BOLETINES DE VOTOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015",** cuyas ofertas se describen a continuación:

Nº	EMPRESAS OFERENTES	TOTAL OFERTA (IVA INCLUIDO)
1	INDUSTRIAS GRÁFICAS NOBEL S.A.	Gs. 5.600.000.000.-
2	AGR S.A. SERVICIOS GRÁFICOS	Gs. 4.000.000.000.-
3	MERCURIO S.A.	Gs. 2.480.000.000.-

OBSERVACIONES:

En el marco del acto de apertura de sobres, la Mesa Receptora de Ofertas de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) realizó las siguientes observaciones:

EMPRESA INDUSTRIAS GRÁFICAS NOBEL S.A.:

- Presentó Balances correspondientes a los años 2012 y 2013, sin embargo no presentó Balance del año 2011, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).
- Presentó Índices de Capacidad Financiera correspondientes a los años 2012 y 2013, sin embargo no presentó Índices del año 2011, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

AGR S.A. Servicios Gráficos
Austria 2832 B° Herrera
Teléfax: 612 797 - 664 327/8 672 543
Lic. Cristina de Riquelme

Lic. Angel Daniel Vera
Coordinador de la U.O.C.
Justicia Electoral

C.P. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

Graciela E. Ramírez Rodas
Representante Legal
NOBEL S.A. Industrias Gráficas

Felipe Nelly Huerta
Mercurio S.A.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

EMPRESA MERCURIO S.A.:

- No presentó Patente Municipal al día de la Apertura de Ofertas, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

Se deja expresa constancia que el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/2003 establece que en el acto de Apertura de Sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro de un plazo de 24 horas contadas a partir de la solicitud realizada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

No habiendo otra oferta presentada dentro de la presente Licitación Pública Nacional N° 19/2015, se cierra el acto siendo las 11:15 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente el Director de la U.O.C. de la Justicia Electoral, el Coordinador de dicha Unidad y los oferentes presentes en este Acto.

C. P. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

Lic. Angel Daniel Vera
Coordinador de la U.O.C.
Justicia Electoral

Graciela E. Ramírez Rodas
Representante Legal
NOBEL S.A.

AGR S.A.
Servicios Gráficos
Austria 2832 B° Herrera
Telefax: 612 797 - 664 327/8 672 543 - 673 148
Lic. Cristina de Riquelme

Felipe Wolfgang Heuert
MERCURIO S.A.